



DERECHOS DEL CLIENTE

Usted tiene el derecho a...

- Ser aceptado para los servicios solo si Omaha Home for Boys puede proporcionar una atención segura y profesional.
- A que sus preguntas y / o preocupaciones sean atendidas en tiempo razonable.
- A no ser discriminado por motivos de raza, color, credo, edad, orientación sexual, identidad de género, origen nacional, religión o condición financiera. A ser tratado de manera equitativa y sin favoritismo.
- A recibir servicios de manera no coercitiva y proteger su derecho a la autodeterminación y a contar con que se hagan todos los esfuerzos para asegurar la continuidad y calidad de la atención.
- A negarse a aspectos particulares de tratamiento o los servicios, al menos que sea requerido por una orden judicial o la ley, y a ser informado de las consecuencias de negarse al de tratamiento o servicios que puede incluir la suspensión del programa.
- A participar en las decisiones relativas a los servicios prestados y recibir instrucción y educación con respecto a su plan.
- A ser informado de antemano acerca de los servicios que se le prestarán y cualquier cambio en los servicios que se le prestarán.
- A solicitar información respecto a su cuidado.
- A presentar una queja en cualquier momento y sugerir cambios en los servicios o de personal sin temor a represalias o discriminación, y a ser informado de las decisiones al respecto.
- A que su persona y sus bienes sean tratado con cortesía y respeto.
- A estar libre de abusos de todo tipo mientras recibe los servicios en Omaha Home for Boys.
- A expresar y practicar tradiciones religiosas, espirituales y culturales.
- A la privacidad y la confidencialidad de todos los registros, las comunicaciones y la información personal.



- A recibir las pólizas y procedimientos para la admisión y a la terminación de los servicios en el momento de la admisión.
- A estar libre de restricciones químicas y mecánicas, excepto como parte de la medicación ordenada como parte de su plan de tratamiento individual.
- A tener contacto con la familia, amigos y otras personas significativas.
- Acceso a servicios de educación.
- A tener la oportunidad de participar en actividades de la comunidad apropiadas a la edad, cultura y del interés del individuo.